

Discurso de Investidura 12-12-2013

Exordio

Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,

Sres. Rectores Magníficos y Vicerrectores de la Universidades de Castilla y León y anteriores Rectores de la Universidad de Salamanca,

Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca,

Ilma. Sra. Alcadesa de Zamora,

Excmas. e Ilustrísimas autoridades,

Amigos y amigas de la comunidad universitaria,

Señoras y Señores:

Comienza hoy un nuevo mandato para el rectorado de la Universidad, un mandato que asumo con la confianza renovada de la comunidad universitaria y con la misma energía con la que iniciara, el próximo día 18 hará cuatro años, mi primer periodo

como rector del Estudio. Lo hago además para desarrollar un programa que ha sido elaborado por un equipo muy numeroso de universitarios, que refleja tendencias y sensibilidades diferentes y complementarias, que ha tenido un importante apoyo electoral y que tiene la fuerza ante la sociedad de una Universidad unida en su compromiso de futuro.

No han sido cuatro años fáciles, sino que se han desarrollado en unas circunstancias extraordinariamente restrictivas para la Universidad, tanto desde el punto de vista económico y presupuestario como desde el normativo, que están dificultando enormemente, cuando no impidiendo, la contratación de personal y la renovación de la plantilla. Para muchos de nosotros, la Universidad presentaba además, hace cuatro años, una inestabilidad derivada de una sacudida institucional muy reciente en aquel entonces y una situación económica muy delicada que estaba empezando a encauzarse. Las principales prioridades tuvieron que ser la consolidación del Estudio, la consecución de la constatable estabilidad institucional de que ahora gozamos y el saneamiento de las finanzas que nos ha permitido gozar de

ejercicios económicos positivos reduciendo la deuda, atendiendo a nuestros proveedores y manteniendo la plantilla.

Es el momento de agradecer a la comunidad universitaria su esfuerzo y compromiso para que esos logros hayan sido posibles, pero, sin desmerecer los méritos de nadie, quiero ahora resaltar los que tiene el equipo de gobierno que me ha acompañado en este periodo. Hace algunos meses, lo conté cuando presentamos la candidatura al rectorado, un prestigioso profesional de Salamanca, que no pertenece a la Universidad y a quien tengo en gran estima, me dijo “no eres el rector que ha llevado mejor el nombre de la Universidad de Salamanca, pero sí el que ha tenido mejor equipo”; nada podía haberme satisfecho más, porque si de algo estoy orgulloso es de haber contado con un equipo extraordinario, de personas inteligentes y eficaces, con gran espíritu de colaboración y con una dedicación a la Universidad que no ha conocido de horarios ni de limitaciones.

Mucho es lo que la Universidad les debe, pero con la Universidad ningún universitario estará jamás cumplido; sin embargo, lo que les debo yo, su amistad, lealtad y compromiso, no podré pagárselo

nunca, y siempre me sentiré con ellos en deuda perpetua de gratitud. Algunos siguen en las mismas o en otras responsabilidades de gobierno; otros ya han dejado sus puestos, Miguel Pérez que lo hiciera hace un par de años, Ana Cuevas, Noemí Domínguez y Pastora Vega que acaban de hacerlo. Otros, los dejarán próximamente, como Alejandro Esteller y Carlos Palomeque, que sin formar parte propiamente del equipo de gobierno han sido colaboradores muy cercanos, con rango de vicerrectores. Para todos ellos, pero sobre todo para los que vuelven a su vida académica habitual, os pido ahora un fuerte aplauso de gratitud y de apoyo.

Narratio

Poco han cambiado las cosas desde el momento de la inauguración de este curso académico. Podría, por tanto, repetir aquí cuáles son los problemas de la Universidad, que en unos tres años ha visto disminuido en aproximadamente un 30% los ingresos procedentes de las administraciones públicas y experimentado la pérdida, tanto por motivos presupuestarios como normativos, de unos 230 profesores, de los cuales casi 140 eran funcionarios funcionarios;

para el conjunto de la plantilla -comprendido el PAS- se ha perdido un 10% de la plantilla. No voy a hacerlo, me lo habéis oído ya repetidas veces, tanto los miembros de la comunidad universitaria, como las autoridades educativas y políticas. Quiero hoy hacer un mayor énfasis en los proyectos de futuro, pero sería imposible desgranar los más importantes sin ponerlos en el contexto de la situación actual.

Desde el punto de vista económico, tenemos que seguir con las políticas de rigor presupuestario y contención del gasto que nos han permitido llegar a la solvencia actual y derivar partidas desde el gasto improductivo a los programas que tienen realmente efecto en la calidad académica. La disminución de la deuda y la existencia de tesorería nos han permitido en los últimos años ahorrar importantes partidas de gasto financiero, que hemos podido destinar a programas propios de fomento de la investigación o a incrementar las partidas destinadas a becas, aunque, pese a ello, sea imposible paliar la disminución de las becas otorgadas por las administraciones públicas.

Tendremos, a partir de ahora, que alinear los recursos con los objetivos estratégicos de la Universidad, recogidos en el Plan Estratégico General del que nos dotamos, por primera vez en nuestra historia, durante el periodo del rectorado que ahora termina.

Denunciaba en el discurso de inauguración de este curso el sistema de financiación de las universidades en nuestra Comunidad Autónoma. Comprendiendo las dificultades económicas de la Consejería de Educación, que ha sufrido más que otras en la distribución presupuestaria de la Junta, el actual sistema de financiación perjudica a las universidades más competitivas en la captación de estudiantes. Aunque el número de estudiantes no deba ser el único parámetro que tener en cuenta en un modelo de financiación universitario, no puede negarse que es una importante variable por considerar, y para nosotros es muy doloroso que en un estudio publicado hace unas semanas por un medio de comunicación nacional, la Universidad de Salamanca fuera la universidad pública española peor financiada por estudiante. Por cierto, se trata del mismo estudio que sitúa a

nuestra Universidad como la primera universidad pública española - y la segunda en términos absolutos - en prestigio docente. Y es que, sin ninguna complacencia y conscientes de nuestros problemas, la Universidad de Salamanca, y también las otras universidades de la Comunidad, hemos sido capaces hasta ahora de formar muy bien a nuestros estudiantes. La mayor parte de los docentes de educación no universitaria de Castilla y León se ha formado en ellas; quizá algo tenga eso que ver en el éxito de los estudiantes de Castilla y León que reflejan los últimos informes PISA, sin que quiera yo con ello menoscabar el mérito de la Consejería en esos buenos resultados: enhorabuena por ello, Consejero. Estoy seguro de que la calidad de los futuros docentes es una de sus principales preocupaciones, como lo es también la nuestra pues no dejan de ser algunos de nuestros egresados. Y esa es una razón más para preocuparse por la calidad de la educación superior y del sistema universitario. Una razón más para denunciar el absurdo de una legislación que está impidiendo la formación e incorporación de los nuevos profesores universitarios, la reposición de los que causan baja. Las preguntas que me hacía al iniciar el

curso siguen aún sin respuesta ¿con qué medios formaremos a los estudiantes si no podemos mantener las instalaciones? ¿con qué apoyo, sin reponer al personal de administración y servicios? ¿qué médicos, qué ingenieros, qué abogados, qué profesores de todos los niveles educativos, qué graduados tendremos?.

Lamentablemente, se ha confirmado que en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014 no se introducirán enmiendas que permitan algún tipo de contratación, ni que flexibilicen la tasa de reposición, ni que permitan, y da vergüenza pedir tan poco, que no se considere que se repone personal sólo con convocar una plaza, independientemente del resultado final del concurso. No obstante, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ha manifestado su deseo de crear una comisión con representantes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas para estudiar, conjuntamente con representantes del Ministerio de Hacienda, los mecanismos que puedan conducir a una gestión autónoma de la plantilla de las universidades, siempre garantizando el respeto a los límites presupuestarios y con la autorización de las Comunidades Autónomas. Esperamos que de las

reuniones de esta comisión salgan cuanto antes propuestas que puedan traducirse en normas que nos permitan conjugar la incorporación de los jóvenes, la renovación de la plantilla y las legítimas expectativas de promoción de los profesores que han conseguido acreditaciones para plazas de nivel superior.

La raquítica política de plantilla que puede hacerse en la universidad, que se ha reducido desgraciadamente casi únicamente a la conservación del empleo de los profesores jóvenes, sin poder afrontar la selección de los mejores y la atracción del talento, tampoco puede contemplar medidas de estímulo a que nuestros profesores mejoren: los funcionarios por la tantas veces mencionada tasa de reposición que opera contra su promoción; los contratados por la falta de reconocimiento de incentivos por investigación, los sexenios de investigación, que existen en otras comunidades autónomas; estos sexenios son una de las medidas que contempla el texto de lo que debería ser el próximo convenio colectivo del PDI, acordado por las universidades de la Comunidad y las organizaciones sindicales después de cuatro largos años de trabajo y debate; un texto

importante, que garantiza la paz social y proporciona medidas de estímulo a la calidad del profesorado y que, con un alto sentido de la responsabilidad de todos los negociadores, tiene un coste económico muy limitado, que no supondrá esfuerzos adicionales de la Junta. Es importante que la Consejería de Educación conceda la preceptiva autorización para que el nuevo convenio colectivo del PDI sea firmado cuanto antes.

Este nuevo periodo del rectorado incluye un compromiso de avanzar en la captación de talento. Entre otras medidas, complementaremos el programa de becas posdoctorales financiado por la Fundación Marcelino Botín y el recientemente financiado por la Junta de Castilla y León con cargo al Fondo Social Europeo, con un programa propio de puestos posdoctorales asociados a los Institutos Universitarios de Investigación con criterios de calidad muy exigentes. Los Institutos Universitarios de Investigación tienen que ser potenciados, con criterios claros de los derechos y obligaciones de sus miembros. Algunos de esos Institutos, sobre todo los de mayor tamaño, están sufriendo muy especialmente los problemas ocasionados por la combinación de las normas sobre

encadenamiento de contratos y la imposibilidad de contratación indefinida en el sector público. De nuevo aquí es necesario un cambio legal para que los contratos de técnicos en las universidades adquieran el mismo carácter que tienen en los Organismos Públicos de Investigación. Ese problema se ha manifestado con especial virulencia, por el número de personas afectadas, en el Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer-Centro de Investigación del Cáncer. Lo menciono especialmente, sin querer minimizar las dificultades de otros grandes institutos, como el INCYL, el IGFGM o el CIALE, porque sufre además problemas estructurales de financiación, a pesar de las manifestaciones de las más altas autoridades de la Junta sobre su importancia crucial en los avances de la oncología en nuestra Comunidad Autónoma. Es necesaria una toma de conciencia social de la importancia de la ciencia para nuestro futuro; y no contribuye al optimismo el constatar que ni siquiera un Centro de investigación de referencia en algo tan visible y que todo el mundo percibe como de importancia inmediata, como es la lucha contra el cáncer, tiene garantizado su funcionamiento ordinario.

Continuaremos con el programa de proyectos propios de investigación para paliar la disminución de los fondos destinados a la investigación, sobre todo de humanidades, ciencias sociales y ciencias básicas, por las administraciones públicas. Somos conscientes de que eso no basta, de que si queremos tener recursos para ese tipo de investigación, necesitamos incrementar los que conseguimos de fuentes distintas de los financiadores habituales: los ministerios con competencias en universidades y en investigación y la Consejería de Educación. Necesitamos por eso unir cada vez más la investigación aplicada que se hace en la Universidad con la transferencia, ser más cercanos a las empresas y a otras administraciones, colaborar con ellas en proyectos conjuntos, aumentar los ingresos por patentes, concurrir juntos con otras universidades y empresas para conseguir contratos, alinearnos con el Horizonte 2020 de la Unión Europea. En esta línea tiene que desempeñar un gran papel el Parque Científico de la Universidad, que ha pasado de tener tres empresas en 2009 a más de cuarenta en la actualidad y que se ha liberado de los problemas financieros que le estaban ahogando en el pasado.

Necesitamos también incrementar las medidas de apoyo al emprendimiento, potenciando la formación relevante y creando, entre otras disposiciones, núcleos que lo fomenten en las propias facultades.

La Universidad tiene que hacer un gran esfuerzo para incrementar su ya importante internacionalización. Queremos más y mejores relaciones internacionales y orientarlas a proyectos concretos para conseguir estudiantes de todo el mundo y socios investigadores y de transferencia. Pero eso no basta, la internacionalización depende también de otro tipo de medidas, que pueden parecer de carácter interno. Por citar una, el aumento de la docencia en inglés en algunas titulaciones, fundamentalmente másteres en el ámbito científico, o el desarrollo de una importante oferta virtual, o la toma paulatina de medidas hacia una diversificación mayor de las nacionalidades del profesorado siguiendo criterios de excelencia. Vamos a incrementar nuestra presencia en áreas de gran potencial para el incremento de la calidad de la investigación que hacemos y con consecuencias, por lo tanto, para nuestra presencia en los rankings de universidades; debemos buscar más

penetración en Estados Unidos y China, sin olvidar nuestras áreas habituales de desarrollo, Japón y Brasil para los que tenemos dos Centros Culturales muy activos, así como Iberoamérica y Europa; a título de ejemplo, vamos a poner en breve en funcionamiento diversos acuerdos de colaboración científica con universidades del Reino Unido.

El desarrollo de una gran oferta de formación a distancia va a ser uno de los grandes ejes del nuevo mandato. Queremos construir una gran Universidad de Salamanca virtual, que nos permita no sólo tener estudiantes de todo el mundo, sino tener estudiantes en todo el mundo. Vamos a diseñar y proponer al Consejo de Gobierno un Plan General de Virtualización de la Universidad, que contemple todos los aspectos, desde la formación específica del profesorado para el diseño de cursos a distancia, hasta las pautas para la oferta de títulos, propios y oficiales, con carácter semi-presencial o totalmente a distancia, siempre con completas garantías de calidad y seguridad jurídica para nuestros estudiantes. Y vamos a trabajar, con la ayuda del nuestro servicio de innovación y la televisión institucional en el desarrollo técnico-

artístico de los contenidos, incrementando también la producción de Cursos Masivos Abiertos a Distancia o MOOCS, que pueden ser un gran escaparate ante un número muy elevado de personas de lo que somos capaces de hacer. Podremos además fidelizar a nuestros egresados ofreciéndoles una oferta de formación permanente a distancia para que puedan seguir vinculados a su Universidad aunque estén viviendo, y yo espero que trabajando, en cualquier lugar del mundo.

La Universidad de Salamanca tiene una gran imagen de marca en el mundo. Es necesario utilizar esa imagen de forma mucho más activa que lo que hemos venido haciendo. Tenemos que difundir mejor lo mejor que tenemos, para atraer recursos, estudiantes y talentos; para ello es imprescindible conocer con precisión, y en todas las ocasiones en que sea posible con indicadores contrastables, cuáles son nuestras fortalezas, en qué aspectos destacamos. Propondremos en fechas próximas un Plan de Comunicación de la Universidad que sea nuestro escaparate en el mundo. Deberá servir también como medio de captación de recursos, incluyendo las colaboraciones con otras instituciones y

empresas y el fomento y desarrollo del mecenazgo, utilizando y potenciando la importante red de antiguos alumnos de la Universidad. La celebración del VIII Centenario puede ser un importante catalizador para esa captación de recursos, que se podrán incrementar si el Gobierno aprueba exenciones de tasas para quienes colaboren en la financiación de actividades relacionadas con el evento, lo que esperamos que suceda en el año 2015; hay que agradecer a los grupos políticos del ayuntamiento de Salamanca su apoyo a la Universidad pidiendo la concesión de esos beneficios fiscales y seguir denunciando la pasividad del Gobierno en su falta de apoyo político e institucional a la celebración de nuestro octavo centenario; seguiremos luchando por que eso cambie, se retome la actividad de la Comisión Interinstitucional creada al efecto y se nombre al presidente de su Comisión Ejecutiva.

Peroratio

Muchos son los proyectos para estos cuatro años, que afrontaremos con entusiasmo, llevados por la confianza, me gustaría pensar que no del todo ilusa, de que la situación

empezará a cambiar poco a poco. Los daños causados hasta ahora al sistema universitario español, y en particular a la Universidad de Salamanca, son muy graves, pero todavía podemos recuperarnos, aunque estemos dejando a muchos jóvenes por el camino. Nosotros lucharemos con denuedo en la confianza de que vamos a mejorar, de que llegaremos a 2017, en los albores de nuestro VIII Centenario, con una Universidad mejor, más valorada, con mayor presencia en el mundo, más abierta, más internacional, más captadora de recursos externos, capaz de ofrecer mejor formación y mejores condiciones para la vida de los estudiantes, mayores facilidades para encontrar trabajo y para emprender. Mi nuevo equipo y yo, que estamos aquí para trabajar sin desánimo por la Universidad, os necesitamos para ello. Esta será la Universidad de todos o caerá en la decadencia. Que cada uno de nosotros valore en qué puede trabajar mejor por la Universidad y que se concentre en hacerlo. Toda tarea es importante, todo esfuerzo necesario. Os podría decir para terminar, siguiendo a un maestro samurai, que no os pido que seáis mejores que los demás, sólo que seáis cada día mejores que vosotros mismos el día

anterior, pero ahora eso no basta, porque los demás también mejoran, tenemos que ser cada día no solo mejores, sino mucho mejores que el día anterior, porque hay momentos, ya lo dijo Churchill, en que hacer todo lo que se puede no es suficiente, en que hay que hacer lo que es necesario que se haga. Esa es mi demanda como rector a quien habéis reelegido con un amplio respaldo y la hago con la autoridad que da el compromiso de no ser menos en el trabajo que el más esforzado de vosotros.